



PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/SG/29-16

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL  
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR  
P R E S E N T E

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación a los oficios R.H./565/03/16 y R.H./564/03/16 de treinta de marzo de dos mil dieciséis, registrados bajo los números de cuenta **1194-16** y **1195-16** respectivamente, suscritos por la Ciudadana Ivonne Marie Islas Dueñas, Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial, a través de los cuales en cumplimiento a los oficios CJE/1433/2016 y CJE/1436/2016 en documentos anexos, envía el análisis detallado de las solicitudes de justificación de asistencia de diversos trabajadores, registradas bajo los número de cuenta del 0216-J-16 al 0257-J-16 y del 0258-J-16 al 0291-J-16, mismas que fueron remitidas para su estudio y revisión, plasmando en dicho documento las sugerencias de respuesta a los solicitantes, así como las observaciones realizadas en cada uno de los casos de manera específica. **Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acordó: Respecto a los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares números CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial a este órgano colegiado, se determina lo siguiente: PRIMERO.**

216-J-16	SÁNCHEZ VON PUTLITZ ALFREDO ENRIQUE	FALTA DE 16 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
217-J-16	GONZÁLEZ CASTRO LORENA LETICIA	RETARDO DEL 18 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
218-J-16	BAHENA AVILÉS MARÍA DEL CARMEN	OMISIÓN DE SALIDA DEL 17 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
219-J-16	PRADO MENES INOCENTE	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 15 DE FEBRERO 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
220-J-16	MALDONADO HERNÁNDEZ BEATRIZ	FALTA DEL 15 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
221-J-16	ÁVILA LÓPEZ MARIBEL	FALTA DEL 15 Y 16 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
222-J-16	BARRANCO PORTILLO JUAN JOSÉ	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 22 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"Año del Centenario de la soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1918-2018"

223-J-16	VARGAS SÁNCHEZ ROBERTO	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 18 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
224-J-16	CORTES HERNÁNDEZ NOHEMÍ	OMISIÓN DE SALIDA DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
225-J-16	RÍOS OLIVARES LORENA	RETARDO DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
226-J-16	TORRALVA GARCÍA NANCI	OMISIÓN DE SALIDA DEL 17 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
227-J-16	CONTRERAS FLORES MANUEL	OMISIÓN DE SALIDA DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
228-J-16	GONZÁLEZ CASTRO LORENA LETICIA	FALTA DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
229-J-16	LÓPEZ RIQUELME DAYELI	OMISIÓN DE SALIDA DEL 18 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
230-J-16	LASTRA GUTIÉRREZ MARÍA GUADALUPE	RETARDO DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
231-J-16	LÓPEZ DÍAZ HÉCTOR CARLOS	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 29 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
232-J-16	MARTÍNEZ MENCHACA OSBALDO	FALTA DEL 18 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
233-J-16	LEÓN PALMA MARTHA PATRICIA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 22 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
232-J-16	CASALES CRUZ ELENA	RETARDO DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
233-J-16	SALAZAR LAMADRID DULCE MARÍA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 22 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
234-J-16	VELÁZQUEZ CARMONA DENISSE SUSET	OMISIÓN DE SALIDA DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
235-J-16	LÓPEZ VALLADARES CAROLINA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 18 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
236-J-16	DÍAZ LÓPEZ SAMUEL	RETARDO DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
237-J-16	RIVERA HERNÁNDEZ JONATHAN EVERARDO	OMISIÓN DE SALIDA DEL 18 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
238-J-16	LÓPEZ ROMERO MARÍA ELENA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 15 Y 24 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
238-J-16	URIBE REYES CHRISTIAN JOSUÉ	FALTA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
239-J-16	SOLANO TORRES CONSTANCIO	FALTA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
240-J-16	BRITO MIRANDA MÓNICA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR

KBA



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"Año del Centenario de la soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1918-2018"

241-J-16	MIER HERNÁNDEZ LETICIA	RETARDO DEL 22 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
242-J-16	FLORES CRUZ ISIDRO	FALTA DEL 22 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
243-J-16	ESCOBAR DORANTES GREGORIO	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
244-J-16	ABARCA GONZÁLEZ SUSANA CATALINA	OMISIÓN DE SALIDA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
245-J-16	SÁNCHEZ VON PUTLITZ ALFREDO ENRIQUE	FALTA DEL 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
246-J-16	RIVERA HERNÁNDEZ JONATHAN EVERARDO	OMISIÓN DE SALIDA DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
247-J-16	BAHENA AVILÉS MARÍA DEL CARMEN	FALTA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
248-J-16	VARGAS RUIZ XORABET XUCATI	FALTA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
249-J-16	RIVERA HERNÁNDEZ JONATHAN EVERARDO	RETARDO DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
250-J-16	CASALES CRUZ ELENA	RETARDO DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
251-J-16	MERINO HERNÁNDEZ EDITH	FALTA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
252-J-16	SÁNCHEZ VILLALVA GRISELDA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 24 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
253-J-16	GONZÁLEZ JUÁREZ JAIME	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 16 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
254-J-16	AGUILAR TOLEDO MIRTA GISELA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 25 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
255-J-16	VILLANUEVA GARCÍA LILIA PRISCILLA	OMISIÓN DE SALIDA DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
256-J-16	BASILIO HERNÁNDEZ ARLIN	FALTA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
257-J-16	ROMERO LUJAN GABRIELA	RETARDO DEL 22 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
258-J-16	MUÑOZ FLORES SARA GUADALUPE	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 23 Y 25 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
259-J-16	BUSTOS GARDUÑO ALICIA	FALTA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
260-J-16	PAZ HERNÁNDEZ JOSÉ MARÍA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 15, 19 Y 22 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
261-J-16	CEDILLO FLORES MARTHA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
262-J-16	SALAZAR GONZÁLEZ CATALINA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 19 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
263-J-16	OCAMPO ARROYO FABIÁN	OMISIÓN DE SALIDA DEL 25 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
264-J-16	MORENO RAMÍREZ CESAR MARTÍN	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 22 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
265-J-16	CASTAÑEDA FLORES YESENIA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 26 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
266-J-16	MACÍAS CABRERA MARTHA YESENIA	FALTA DEL 25 Y 26 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
267-J-16	CERVANTES GONZÁLEZ MA. GUADALUPE	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
268-J-16	FUENTES MORENO AURORA	RETARDO DEL 17 DE FEBRERO Y OMISIÓN DE ENTRADA DEL 22 Y 24 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR

KBA



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

269-J-16	ÁLVAREZ DE LA CRUZ JOSUÉ DANIEL	OMISIÓN DE SALIDA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
270-J-16	CALDERÓN MARTÍNEZ ALEJANDRO JAHIR	FALTA DEL 24 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
271-J-16	MORALES RAMÍREZ FRANCISCO JESÚS	RETARDO DE 16 DE FEBRERO Y OMISIÓN DE ENTRADA DEL 17 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
272-J-16	CALDERÓN GONZÁLEZ JOSÉ ALEJANDRO	RETARDO DEL 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
273-J-16	CASTRO BALCÁZAR LETICIA EN FAVOR DE LOS DELEGADOS DEL SINDICATO	FALTA DEL 26 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
274-J-16	CALDERÓN GONZÁLEZ JOSÉ ALEJANDRO	OMISIÓN DE SALIDA DEL 05 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
275-J-16	CANTILLO HERNÁNDEZ GRACIELA	FALTA DEL 26 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
276-J-16	ADÁN RAMÍREZ ISRAEL	FALTA DEL 25 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
277-J-16	DOMÍNGUEZ SOLIS HARUMI	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 12 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
278-J-16	OLASCOAGA AGUILAR BELINDA GRISEL	RETARDO DEL 29 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
279-J-16	NARANJO GONZÁLEZ MARÍA MARIBEL	OMISIÓN DE SALIDA DEL 26 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
280-J-16	CORONEL CASTAÑEDA ÁNGEL	RETARDO DEL 29 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
281-J-16	ESCOBAR PÉREZ ALFONSO	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 11 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
282-J-16	GAMA VELARDE DAVID	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 12 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
283-J-16	MEJÍA DUEÑAS FERNANDO	OMISIÓN DE SALIDA DEL 26 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
284-J-16	PERALTA SALGADO ANTONIA	FALTA DEL 26 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
285-J-16	ALEMÁN CÁRDENAS ISRAEL	OMISIÓN DE SALIDA DEL 26 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
286-J-16	OCAMPO ALBAVERA MANUEL	FALTA DEL 26 DE FEBRERO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
287-J-16	AMADOR HERRERA ARACELI	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 01 DE MARZO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
288-J-16	CASTRO BALCÁZAR LETICIA EN FAVOR DEL COMITÉ SINDICAL	FALTAS DEL MES DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR
289-J-16	PAREDES NOYOLA BERTHA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 02 DE MARZO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
290-J-16	LEÓN PALMA MARTHA PATRICIA	FALTA DEL 29 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO DE 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
291-J-16	LIC. SERGIO SEGURA MALPICA, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. BATALLA GUARDIÁN NORMA LILIA	OMISIÓN DE SALIDA DEL 26 DE FEBRERO DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Maribel Ávila López, por los días quince y dieciséis de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. TERCERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Lorena Leticia González Castro, por el día diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. CUARTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Christian Josué Uribe



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Reyes, por el día veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. QUINTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Constancio Solano Torres, por el día veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. SEXTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Isidro Flores Cruz, por el día veintidós de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. SEPTIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana María del Carmen Bahena Avilés, por el día veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. OCTAVO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Xorabeth Xucati Vargas Ruiz, por el día veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. NOVENO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Edith Merino Hernández, por el día veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Arlin Basilio Hernández, por el día veintitrés de





## PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO PRIMERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Alicia Bustos Garduño, por el día veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Martha Yesenia Macías Cabrera, por los días veinticinco y veintiséis de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO TERCERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Graciela Cantillo Hernández, por el día veintiséis de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO CUARTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Israel Adán Ramírez, por el día veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. DECIMO QUINTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Antonia Peralta Salgado, por el día veintiséis de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO SEXTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Manuel Ocampo Albavera, por el día veintiséis de febrero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. DECIMO SÉPTIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Martha Patricia León Palma, por los días veintinueve de febrero y uno de marzo de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos, al Jefe del Centro de Cómputo e Informática y los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; marzo 31 de 2016

MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

